



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Comisión evaluador-Director Ing. Aldo Sergio Guerra

VISTO:

La Resolución N° 1039/2018 del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán, donde se designa al Director de nuestro Colegio, Ing. Aldo Sergio Guerra, como miembro titular de la Comisión Evaluadora que realizará la Evaluación Académica de Gestión de la Profesora Alejandra Albano Toledo, docente de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Evaluación Académica de Gestión de la Profesora Alejandra Albano Toledo se realizará del 27 al 31 de mayo en la Ciudad de Tucumán;

Que el Vicedirector Académico del Colegio Nacional de Monserrat, Dr. Eduardo Antonio Villagra se encuentra en licencia con cargo al Cap. VII – Art. 46 inc. c) del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente de las Universidades Nacionales;

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la invitación a formar parte, como miembro titular, de la Comisión Evaluadora que realizará la Evaluación Académica de Gestión de la Profesora Alejandra Albano Toledo, docente de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni”, del 27 al 31 de mayo del corriente en la Ciudad de Tucumán.

Art. 2°.- Notificar al Vicedirector de Gestión y Planificación Institucional, Ing. José María Abdel Masih, respecto de las actividades del suscripto en la Ciudad de Tucumán, del 27 al 31 de mayo del corriente.

Art. 3°.- Protocolícese, publíquese y archívese.

